

Retenciones Por Pensión De Alimentos En Bono Clase Media

04/05/2021



La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett junto a la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar y a la subsecretaria de la Niñez, Blanquita Honorato, realizaron un balance de Bono de Clase Media y la retención que se efectúa a los deudores de pensión de alimentos.

A diferencia del Bono Clase Media del año pasado, este año se podrá retener hasta el 75% del monto que recibe por el Bono Clase Media o por el Préstamo Solidario. Hasta el momento, se han aceptado y aprobado 1.803.035 solicitudes para la obtención del Bono Clase Media, mientras que el Poder Judicial tiene habilitado en su sitio web <http://tramitefacil.pjud.cl> un botón para realizar en línea el trámite de retención respecto de este beneficio.

Una vez hecho el trámite ellos notifican a la Tesorería General de la República para que los dineros retenidos se entreguen a las madres y cuidadores a quienes se les adeuda la

pensión de alimentos.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Aporte IFE Ampliado En La Región De Los Lagos

04/05/2021



El Intendente Regional Carlos Geisse junto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber destacaron y valoraron el reciente anuncio del Presidente de la República, Sebastián Piñera sobre la mejora al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), ahora aumentado, el cual llegará en su totalidad a más de 13 millones de chilenos.

Con el IFE ampliado ya no contarán como requisito la situación sanitaria de las comunas y su cobertura se ampliará a los

hogares que se encuentran identificados hasta el 80% del Registro Social de Hogares con lo cual se aumenta de 6.5 millones a más de 13 millones de chilenos con el aumento. En tanto, el monto será fijo de 100 mil pesos en todas las comunas del país, y decreciente desde el 5to integrante del grupo familiar con un tope de 10 integrantes.

Sobre el Bono Clase Media en la región de Los Lagos, cuya solicitud se realiza en la página www.sii.cl, el Jefe Regional indicó “en la región ya se han recibido más de 63 solicitudes del bono clase media esto se ha aprobado y en 10 días desde la solicitud le llegará el depósito en sus cuentas”.

Adicionalmente, la ley, contempla la entrega de un bono de \$500 mil (más de los \$350 mil originalmente planteados) para microempresarios y conductores del transporte remunerado de pasajeros que tengan permiso vigente o estén en el Registro del Ministerio de Transportes. Además, incluye un préstamo solidario de apoyo por un monto de \$320.500, el que podrá solicitarse hasta 3 veces durante el año 2021. Este bono llegará a más de 169 mil microempresarios y transportistas y representa un mayor esfuerzo fiscal por un total de US\$ 118 millones.

Las personas podrán conocer también el detalle de la información que se consideró para el cálculo de cada requisito y, en caso de no cumplir con lo especificado por la ley, se le indicará cuál de ellos no cumple y la forma de solicitar la revisión en www.sii.cl. El Bono Clase Media se podrá solicitar hasta el 17 de mayo en la plataforma del Servicio de Impuestos Internos.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Comenzaron Las Postulaciones AL IFE Covid Y Bono Covid Marzo

04/05/2021



La Seremi de Desarrollo Social Y Familia, Soraya Said Teuber realizó un fuerte llamado a la región de Los Lagos con el objetivo de informar que a partir de hoy 5 hasta el 15 de marzo se podrán llevar a cabo las postulaciones al Ingreso Familiar de Emergencia y Bono Covid, beneficios parte de la Red de la Protección Social, que fueron extendidos por el mes de marzo y abril con el fin de seguir apoyando a las familias que han visto afectados sus ingresos durante la emergencia sanitaria. Al igual que en los meses anteriores las solicitudes se realizarán a través del sitio web www.ingresodeemergencia.cl Para el aporte correspondiente al mes de marzo, se considerará la situación sanitaria de las comunas para las cinco semanas transcurridas entre los días 25 de enero y 28 de febrero de 2021, ambas fechas inclusive. Estos beneficios están destinados a aquellas familias

vulnerables que se han visto afectadas por la pandemia y que se encontraban en comunas en Cuarentena, Transición, Preparación o Apertura y cuyos montos van desde los \$100 mil por integrante a los \$25 mil por integrante de acuerdo a la realidad sanitaria de cada una de estas comunas.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

Fondo «Organizaciones en Acción» de FOSIS

04/05/2021



FONDO "ORGANIZACIONES EN ACCIÓN" El monto regional será de 75 millones de pesos, la postulación estará abierta hasta el 30 de noviembre y está dirigida a agrupaciones sociales de que están cumpliendo un rol importante en contexto de pandemia. Las organizaciones podrán acceder a financiamiento para compra de insumos básicos de primera necesidad, como alimentos,

medicamentos, abastecimiento de agua y electricidad, artículos de higiene, protección y ayudas técnicas, además de equipamiento de cocina o audiovisual de apoyo escolar y comunitario. Las postulaciones del fondo Organizaciones en Acción estarán abiertas hasta el 30 de noviembre en www.fosis.gob.cl Los requisitos para postular son: ser organizaciones de base sin fines de lucro, preferentemente funcionales y territoriales según la Ley 19.418, con vigencia a diciembre del año 2019 o ser una organización sin personalidad jurídica patrocinada por alguna de las anteriores. El programa Organizaciones en Acción se enmarca en el Acuerdo de Protección Social y Recuperación de Empleos, que entrega apoyos a las organizaciones sociales de la sociedad civil que han tenido y tienen un rol fundamental en ayudar a los sectores vulnerables que se han visto afectados producto de la pandemia.

CAMPAÑA «NO TE PIERDAS TÚ BONO»

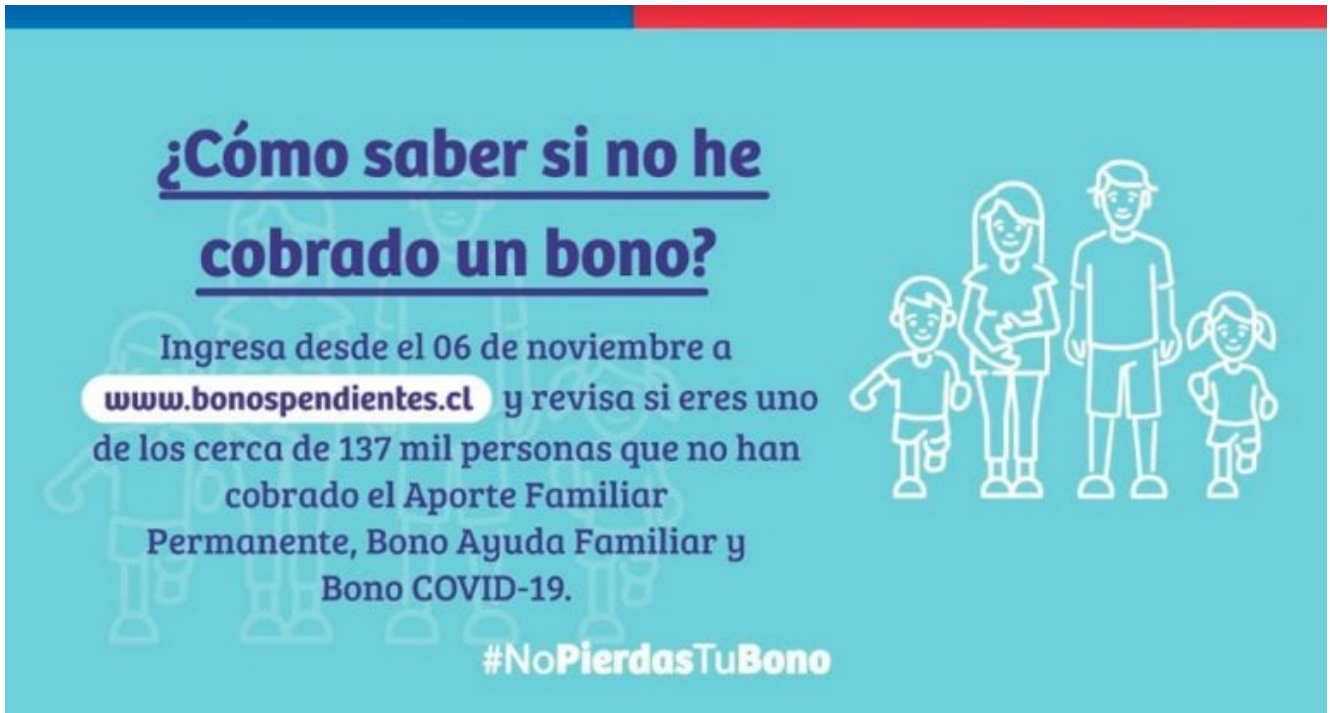
04/05/2021



La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber realizó un fuerte llamado a las 4.435 familias de la región de Los Lagos que aún están pendientes de pago del Aporte Familiar Permanente, del bono Ayuda Familiar y el bono Covid-19. La autoridad reforzó la campaña “No Te Pierdas Tú Bono” informando la activación del sitio web BonosPendientes.cl, donde las familias podrán revisar estado de los beneficios anteriormente indicados con tan solo su RUN y fecha de nacimiento. Se dispuso del sitio web www.bonospendientes.cl donde, con solo con el RUN y fecha de nacimiento, las personas podrán saber si tienen uno de los tres bonos pendientes de cobro (“Bono Covid”, “Bono Ayuda Familiar” y “Aporte familiar Permanente”) en el mismo sitio se indicará el lugar de cobro que se les asignará. A la fecha, estos son los bonos que se han pagado y la cantidad que está pendiente de cobro en la región de Los Lagos: – APORTE FAMILIAR PERMANENTE – BONO DE AYUDA FAMILIAR – BONO COVID-19

«No Pierdas Tu Bono»

04/05/2021



¿Cómo saber si no he cobrado un bono?

Ingresa desde el 06 de noviembre a www.bonospendientes.cl y revisa si eres uno de los cerca de 137 mil personas que no han cobrado el Aporte Familiar Permanente, Bono Ayuda Familiar y Bono COVID-19.

#NoPierdasTuBono

The graphic features a light blue background with a white line-art illustration of a family consisting of a mother, a father, and two children. The text is in a dark blue font, with the main question underlined. The website URL is highlighted in a white rounded rectangle. The hashtag #NoPierdasTuBono is at the bottom.

con el objetivo que unas 137 mil personas en todo el país, que han cumplido con todos los requisitos, cobren beneficios pendientes por más de \$7 mil 224 millones

Ruta Calle Protege

04/05/2021



RUTA CALLE PROTEGE

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber realizó dos importantes anuncios en beneficio de las personas en situación de calle de la región de Los Lagos. Se trata del plan de extensión de todos los albergues que son parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la llegada de un innovador programa denominado "Vivienda Primero" iniciativa basada en amplia evidencia internacional, una solución centrada en la vivienda para un grupo de la población que requiere niveles significativos de apoyo para salir de la situación de calle. En la oportunidad, estuvo presente el Mayor de Carabineros, Juan Matus de la 2da Comisaria de Puerto Montt y Sarita Carcamo, Directora Regional de Junaeb, ambas instituciones que diariamente apoyan durante la entrega insumos y comida para personas en situación de Calle.

Respecto al desglose de la ayuda entregada, la Seremi señaló que el total alcanzan a las 15.340 prestaciones, cuyo desglose incluye alimentación diaria, alojamiento. Así también se han brindado un total de 580 de atención básica de salud, 45 de estos por sintomatología.

En un inicio el programa Vivienda Primero llegará a la comuna de Osorno, otorgando la oportunidad a 20 personas en situación

de calle de que puedan ser parte de esta iniciativa. La población objetivo de este programa son mujeres y hombres de 50 años o más, que lleven al menos 5 años en situación de calle, con algún grado de deterioro biopsicosocial (excluyendo la dependencia severa), de preferencia que se encuentren viviendo en la vía pública sin acceso a ningún tipo de alojamiento. El objetivo principal del programa es resolver la falta de vivienda y acceso a servicios de apoyo de las personas en situación de calle con mayores necesidades. Actualmente el programa está instalado en 3 regiones del país, con 161 personas ingresadas en 77 viviendas a la fecha.

Encuesta CASEN 2020

04/05/2021



COMENZÓ LA ENCUESTA CASEN 2020

En 3.475 viviendas de la región de Los Lagos será aplicada la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), así lo informó la Seremi de Desarrollo Social y Familia,

Soraya Said Teuber y el Intendente Regional, Harry Jürgensen, la encuesta Casen permite avanzar y definir las políticas públicas que tienen relación a con los aspectos demográficos, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos de las familias.

En particular, la encuesta arroja datos relacionados a la magnitud de la pobreza y la distribución del ingreso del país, además permite identificar carencias y demandas de la población en las áreas señaladas y evaluar las distintas brechas que separan los segmentos sociales y territoriales, los resultados tienen representatividad estadística tanto a nivel regional, como nacional.

La primera etapa es de “Pre contacto” y tendrá una duración de cinco minutos promedio. Se preguntará al encuestado el número de teléfono para contactarlo posteriormente.

La segunda fase consta de la “Aplicación telefónica de la encuesta” y se realizará entre el 31 de octubre y 31 de enero de 2021. Tendrá una duración máxima de 30 minutos y se realizará vía teléfono. El objetivo es medir la pobreza por ingresos, consultar por la desnutrición, ocupación y hacinamiento.

Por último, se efectuará la “Recuperación de muestra presencial” que se hará en enero de 2021 y considera la aplicación del cuestionario en el hogar, pero sin la necesidad de ingresar a la vivienda, para mantener la distancia física.

Los encuestadores portarán una credencial y una carta institucional del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales de la PUC. La identidad del encuestador se puede verificar en www.casenpandemia2020.cl

Fondo Compromiso de Chile

04/05/2021



FONDO CONCURSABLE 2020
CHILE COMPROMISO DE TODOS
SEGUNDO SEMESTRE

Foco en la Emergencia:
Buscamos apoyar proyectos sociales de fundaciones y corporaciones para la superación de la pobreza con foco en la emergencia.

Hay \$429 millones a adjudicar, con un monto máximo por proyecto de \$20 millones.

POSTULACIONES EN www.sociedadcivilmds.cl
HASTA EL 23 DE SEPTIEMBRE.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
En Acción Social
Gobierno de Chile

PROYECTOS DE LA SOCIEDAD CIVIL VINCULADOS A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia comenzó un segundo proceso de postulación del Fondo Chile Compromiso de Todos y Todas que se suma al realizado en abril de este año. Este es un llamado excepcional que se llevará a cabo debido a la pandemia, con el objetivo de financiar proyectos innovadores de la sociedad civil comprometidos con la superación de la pobreza y vulnerabilidades durante la emergencia.

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber señaló “en abril, a raíz de la contingencia sanitaria, nuestro Ministerio adelantó la ejecución de una de las líneas de financiamiento del fondo concursable, dirigido sólo a Fundaciones y Corporaciones, con el fin de financiar proyectos comprometidos en la superación de la pobreza y la vulnerabilidad Social. Tras una primera etapa muy exitosa, fueron 44 los proyectos a nivel nacional que se adjudicaron recursos, 4 de estos correspondientes a la región de Los

Lagos. Hago un nuevo llamado para postular al Fondo Chile Compromiso de Todos y Todas que nuevamente busca focalizar las necesidades actuales en tiempos de pandemia, para financiar proyectos en la misma línea, superación de pobreza y vulnerabilidad social. Hoy más que nunca requerimos apoyar y fortalecer el trabajo que realizan las instituciones de la sociedad civil. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 23 de septiembre a través de la página web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia”.

Cada uno de los proyectos seleccionados se podrá adjudicar un máximo de \$20 millones y las postulaciones estarán abiertas hasta el 23 de septiembre a través de la página web <http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>.

www.proteccionsocial.gob.cl

04/05/2021

Red de Protección Social

Ir a Mis Beneficios Nueva Agenda Social

Bienvenido a Red de Protección Social

Encuentra información de beneficios a los que podrías acceder sobre oportunidades y seguridades en situaciones adversas.

Este es un proyecto de Clase Media Protegida [Saber más](#)

Mis Beneficios

Ingresar con tu ClaveÚnica y conoce los beneficios a los que podrías acceder según tu perfil.

[Ingresar con tu ClaveÚnica](#)

[¿No tienes tu ClaveÚnica?](#) [¿Olvidaste tu ClaveÚnica?](#)

¿Cómo te podemos ayudar?

Plan de acción Coronavirus Nuevo

- Estar cesante y dificultad para encontrar trabajo
- Dificultad para pagar la educación superior
- Acceder a soluciones habitacionales

La Seremi de Desarrollo Social y Familia, Soraya Said Teuber presentó la guía online de beneficios y prestaciones “desde el

Ministerio de Desarrollo Social y Familia lanzamos una plataforma de ayuda muy importante para todas las familias, se trata de la plataforma www.proteccionsocial.gob.cl donde se conjugan todas las acciones de la Red de Protección Social a las que pueden acceder las familias, temas de salud, educación, todo lo que necesitas saber el Ingreso Familiar de Emergencia, temas incluso del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, subsidios, entre otros. Puedes acceder directamente con tu Clave Única” afirmó.

Entre la información que contiene se encuentran cerca de 50 medidas económicas y sociales que el Gobierno ha impulsado en el marco de la pandemia como el Ingreso Familiar de Emergencia I y II, Bono Clase Media y Préstamo Solidario, la Ley de Protección del Empleo, Apoyo a los Ingresos de Trabajadores Independientes, Ingreso Mínimo Garantizado, Programas de Subsidio y Financiamiento para las Pymes, Fortalecimiento del Seguro de Desempleo, Créditos Fogape, Crianza Protegida, Subsidios de Arriendo, entre otros.

La plataforma permite a los ciudadanos tener una mirada más personalizada de la protección social, unificando y simplificando el acceso a los beneficios, y contribuyendo a la toma de decisiones de manera más simple y oportuna. Está construida con lenguaje ciudadano y directo, lo que permite a los usuarios encontrar más de 230 beneficios del Estado a los cuales podrían acceder de forma fácil.